



Bogotá cuenta con nuevo inmueble de interés cultural

El Edificio Tissot, ubicado en la carrera 12 No. 23-77, fue declarado Bien de Interés Cultural por ser un inmueble símbolo de arquitectura moderna y urbanismo que se construyó en los años 50.

Luego del respectivo estudio, la Secretaría Distrital de Planeación determinó que dicha edificación cumple con los criterios establecidos para ser un Bien de este tipo. Éstos son: representar una o más épocas de la historia de la ciudad o más etapas en el desarrollo de la arquitectura y/o urbanismo, ser un testimonio o documento importante en el proceso histórico de planificación o formación de la estructura física de la ciudad y ser un ejemplo culturalmente de un tipo de edificación o conjunto.

La edificación, obra de la firma Cuellar Serrano Gómez una de las firmas más importantes de esa época, ha albergado a empresas como Telecom y Texaco, lo que en ese entonces ayudó a promover los negocios en la zona.

Al declarar este inmueble como Bien de Interés Cultural se preserva su infraestructura, de esta manera se puede seguir evidenciando a bogotanos y visitantes la arquitectura y urbanismo que se desarrolló en la ciudad.

Actualmente, Tissot es la sede de la Universidad Incca de Colombia, manteniéndose en buen estado.